



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5815-D-13
OD 2458

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el II Festival Internacional UNASUR Cine “Integrando la diversidad”, organizado por la Secretaría de Cultura de la Nación, el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales – INCAA- y la provincia de San Juan, que se realizara entre los días 13 y 20 de septiembre de 2013, en la capital sanjuanina.

Dios guarde a la señora Presidenta.